**C. Ros Pérez Leal:** Buenos días Señora Presidenta Municipal, señores Regidores invitados que nos acompañan.

Estamos presentes para llevar a cabo la Octava Sesión de la Comisión Edilicia de fomento Artesanal del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, por lo que les doy la mas cordial bienvenida, y sin más, doy inicio con el desahogo de la misma.

Procedo primeramente a nombrar lista de asistencia:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre** | **Asiste** | **No asiste** |
| C. María Elena Limón García |  |  |
| Prof: Alfredo Fierros González |  |  |
| Lic. Orlando García Limón |  |  |
| C. Rosa Pérez Leal |  |  |
| Lic. Carolina Corona González |  |  |
| Lic. Francisco Padilla Sánchez |  |  |

Y Al mismo tiempo agradezco la presencia de nuestros invitados la licenciada Carolina Corona, Directora de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad y al Licenciado Manuel Servín el área de mejora regulatoria.

Presidenta, María Elena Limón García, gracias por acompañarnos es esta octava sesión de comisión.

Licenciado, Orlando García Limón, gracias por su asistencia.

Profesor Alfredo Fierros González, que bueno que nos acompaña.

Después de lo anterior y registrando 4 de 4 razón por lo que existe el quórum legal para el desahogo de la sesión, por lo tanto siendo las 11:26 horas del día 30 de enero del 2017, se da por iniciada esta sesión, pasando al siguiente punto del orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

**Primero.-** Lista de asistencia y verificación del Quórum legal

**Segundo.-** Lectura y aprobación del Orden del día

**Tercero.-** Informe Trimestral de la Comisión de Fomento Artesanal Octubre a Diciembre 2016.

**Cuarto.-** Presentación del Reglamento de Fomento Artesanal del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

**Quinto.-** Asuntos Generales

**Sexto.-** Clausura de la sesión

Conociendo el contenido del orden del día, les pregunto si es de aprobarse, favor de manifestarlo.

**Aprobado**

Pasando al tercer punto del orden del día, les comento que se ha entregado oportunamente la información de nuestras actividades a Secretaria General respecto del último trimestre del 2016; el documento se entregó con anticipación en la sesión de cabildo que se realizo el pasado martes 24 de enero, por lo que omito la entrega del documento en físico en esta ocasión, sin embargo si alguno de ustedes necesita una copia se lo podemos hacer llegar y si tiene alguna observación a lo que se entregó en el libro de la sesión puede hacerla en este momento.

Orlando ¿Tienes tu informe?

**Lic. Orlando García Limón:** Así es regidora si tengo su informe trimestral.

C. Rosa Pérez Leal: No existiendo ninguna observación respeto al informe, pasaremos al cuarto punto del orden del día, la presencia de la licenciada Carolina se debe a que hoy que su servidora está preparando una iniciativa para presentar el reglamento de Fomento Artesanal del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, documento que les entrego en su carpeta de trabajo para esta sesión con dos sentidos, el primero es que los integrantes de esta comisión lo tengamos con anticipación para su estudio y análisis ya que como es de suponerse participaremos como coadyuvante en su dictamen una vez que su servidora lo presente ante el pleno la iniciativa.

La segunda es que por estructura y contenido se los he enviado con anticipación a la Coordinación de Desarrollo Económico y combate a la desigualdad, que es la licenciada Carolina, así como al departamento de fomento artesanal, entidades que representan nuestra invitada del dia de hoy por lo que solicite me hicieran sus observaciones para hacer su análisis en esta sesión, pero aquí cabe mencionar que haremos una mesa de trabajo para que ella haga sus observaciones e integremos los reglamentos ya existentes para no duplicar las cosas, no sé si les parece.

**Lic. Manuel Servín:** El propio proyecto de reglamentos en su artículo 6 dice, la casa del artesano se rige por el mismo, seria adecuar en un ordenamiento todos los manuales, al igual en el de fomento turístico y artesanal, adecuarlo en este reglamento o bien adecuarlo con los otros reglamentos. Este es el principio básico de este reglamento licenciada, es decir buscar la manera de que el artesano ya sea no el elemento que establece y dice, llega a la casa es mi especialidad o a fomento turístico artesanal llega, y lo registramos que hizo que no hizo en que apoyarnos, esto es precisamente el fomento que debemos darle al artesano en todos los aspectos por eso el sexto y el séptimo señala muy claramente, perdón, séptimo y octavo, vamos adecuando este reglamento propuesta a los que ya existen, eso es lo importante porque el artesano esta en el aire esa es la realidad.

**Lic. Carolina Corona:** Si gustan que yo les diga en que anduvimos todo el año, esta es la propuesta física que ustedes tienen.

Bueno, de antemano muchas gracias por invitarme, les quería preguntarles antes de empezar quienes de ustedes pudieron acudir a la reunión del Consejo de Desarrollo Económico, el regidor Alfredo Fierros si fue, bueno solo era para no repetir pero ahí va, lo que sucede es que en ese informe anual que nosotros hicimos un resumen de enero del año pasando a diciembre porque también coincide con programas este, todo lo que quiere y apoyos federales, estatales y municipales, municipales no, solo federales y estatales, es por eso que aterrizan al 31 ed diciembre, entonces, nosotros por eso hicimos anualidad de actividades en este Consejo de Desarrollo Económico, porque, también ahí estuvo licenciado; en ese resumen nosotros a lo mejor muy breve, pero estamos comentando cuales son las actividades en general de la casa del artesano porque también es responsabilidad de esta coordinación y tarea en la que nosotros nos hemos visto más involucrados de acuerdo a la necesidad del artesano es como comercializar sus productos, ese ha sido una de las tareas que ellos nos han enseñado como principales puesto, que la casa en sí, no ofrece esa oportunidad e ventas importantes, señalábamos que ni $200,000.00 pesos al año tuvimos de ventas en la casa del artesano, cosa que es muy dramática, porque si hablamos de costo beneficio, traemos 20 personas en la casa, o sea 20 personas para encargarse de $200,000.00 pesos al año.

**Lic. Manuel Servín:** Ni siquiera es financiable.

**Lic. Carolina Corona:** Así es, entonces, ese es un problema muy serio de la casa que nosotros deberíamos darle prioridad a ello en ese sentido, nosotros como Desarrollo Económico le vamos a hacer un plan de negocios como si fuera algo que aparte de ser de fomento porque eso no hay que olvidarlo, las ganancias en el ámbito social pues son diferentes, pero económicamente hablando nosotros no podemos solo catalogarlos como el beneficio social para el artesano, claro, hay otro elemento importante que si lo juzgamos asi a priori en $200,000.00 pesos a casa del artesano que costo, no sé, 2 millones y que para mantenerla activa pues cuesta.

**Lic. Manuel Servín**: 50,000.00 pesos al mes.

**Lic. Carolina Corona:** Exactamente.

**Lic. Manuel Servín:** Digo, es un ejemplo.

**Lic Carolina Corona:** Sí, esa hacerla a priori nos daría un resulyado muy catastrófico, pero lo que queremos agregar a ese dato es que hemos vendido más de 5 millones en las exposiciones, que quiero decir, pes que entonces nosotros encaminamos principalmente la venta a través de exposiciones, porque es así como ellos creen y tiene la certeza de que lo que producen lo pueden desplazar, obviamente nosotros hablamos de una cantidad de alrededor, bueno, según la lista de artesanos tenemos 450 artesanos aproximadamente, pero ya nosotros nos hemos dado cuenta que se generó, se lo digo con toda honestidad, se generó un problema de reglamento.

**C. Rosa Pérez Leal:** Le damos la bienvenida al maestro Luis, una disculpa por la interrupción.

**Lic. Carolina Corona:** Entonces para volver a las exposiciones, es decir casi la mitad de nuestros artesanos, bueno, una tercera parte de nuestros artesanos, 85 o 90 artesanos dicen que van a la Ciudad de México y ellos se llevan un presupuesto digamos un poco menos, comparando con lo que ofrecemos en todo el año de $200,000.00 pesos que es el transporte de sus mercancías, van de la Ciudad de México desde hace muchos años.

**Lic. Manuel Servín:** Sobre todo en la época navideña.

**Lic. Carolina Corona:** Sí, pero miren con lo que paso la verdad este año pues con la autorización de la presidenta y del maestro José Luis, que estuvo muy cerca mandamos a nuestro director a la feria artesanal de diciembre y nos damos cuenta que no van mas alla de 20 artesanos, es decir que todos los demás es un invento, porque, porque nosotros hicimos un modelos que para apoyarlos tenia que ser x número de cajas para que llevaran a la ciudad de México, cuando hay personas que llevan 60, 70 cajas se vienen con 20 nombres de personas y entonces pareciera que apoyamos a muchos artesanos, pero son el hermano, el primo, el vecino, el tió, el sobrino, la abuelita todos y ellos obviamente ni trabajan las artesanías ni son ya integrantes del grupo artesanal sino que son ingenieros, equis, pero ellos con la oportunidad de llevar más mercancía con el beneficio de que nosotros les demos ese apoyo, pues se inventan todos los nombres de los parientes y llevan tal cantidad y realmente son grupos de artesanos los que van a la ciudad de México, esos son los que aparecieran muchos, pero realmente todo ese padrón bajo a cuando mucho 260 artesanos, cuando mucho 300 los que nosotros tenemos registrados, de esa manera como yo les estoy comentando que nos sucedió y que los descubrimos porque llegando allá, pues donde esta doña petrita, Pablo y pues nadie lo que nos dicen, no pues es que yo soy su representante y van una o dos personas, hasta empleados a atender la feria, entonces, desde ahí ya contamos que de los 450 no es cierto son como 250 casi 280 artesanos, de ahí esta parte que va a la ciudad de México y los demás que se mantienen activos en la casa del artesano que son alrededor de 180 y que exponen de forma continua y rotativa en las diferentes exposiciones a la que vemos, este año decíamos desastroso el dato de $200.00 pesos de ventas, pero que los artesanos sacan su mercancía para ir a las experiencias y digo pues que padre porque quiere decir que la casa del artesano pues no es la gran oportunidad de venderlo pero la gente si va a las exposiciones y si le ha ido bien, porque saca la mercancía de la casa del artesano para llevarla a otro lado, o sea les ofrecemos la exposición que les da y que les ofrece seguridad económica es cuando nosotros les apoyamos con un porcentaje de la exposición en cualquier parte del país y la otra cuando les apoyamos para llevar sus mercancías porque para eso está equipada la casa, tiene vehículo, tiene todo lo necesario para ir a hacer una exposición fuera de la casa, hemos ido a Tepatitlán a pueblitos aquí cercanos a ciudades pequeñas como también a Nayarit, Michoacan y en ferias ya organizadas pues casi a todas las que ofrece los mayoristas de artesanías, yo creo que es por eso que es por eso que los artesanos no han venido a quejarse o están aquí inconformándose porque se vendieron $200,000.00 pesos en la casa porque realmente lo que les ha funcionado son las ferias.

**Lic. Manuel Servín:** Entonces podemos considerar que la casa del artesano aquí en Tlaquepaque es el centro de reunión, para poder organizar y juntar a los artesanos, pero verdaderamente nada más para decir que hago esto no y ya de ahí se destruye a sus puntos de venta, porque la casa no es más que la muestra de las artesanías que ellos hacen.

**Lic. Carolina Corona:** Si realmente ellos ahí llevan su mercancía y están al pendiente, pero después se dice me autoriza frente a presidencia cuatro días, y dicen oye pero es que apenas me acabo de quitar vendo de Tepatitlan, entonces pues las artesanías que acabamos de hacer tengo que ir a venderlas afuera de presidencia, digo es solo por decir algo como simple ejemplo. Entonces es un movimiento muy dinámico, la verdad esos jóvenes que tenemos que son Mercedes y Paco afortunadamente los han traído por todos lados, es una oportunidad desde las escuelas los centros comerciales, donde quiera que nos invitan ahí estaremos y aparte de manera metropolitana hicimos el año pasado tres exposiciones una en cada municipio que nos resulto también como una manera de promover al mismo tiempo Tlaquepaque, Tlajomulco, Zapopan y pues Tonalá también se acerca aunque porque finalmente es muy representativo y no lo podemos omitir, y bueno, ellos han estado trabajando de echo los regidores de desarrollo económico trabajaban en esto y generaron esas exposiciones, entonces cual es la finalidad fue el año pasado la oportunidad de los artesanos de asistir a todas las exposiciones y la otra es la capacitación, nosotros hemos visto como el proceso de la gente mayor sus hijos ya se fueron son profesionales y ya no siguieron algunas veces la tradición artesanal y estamos invitando a que regresen aún cuando sean emprendedores, amas de casa que a lo mejor sus hijas o nietas de artesanos a que vengan a tener esa regularidad de hacer artesaniías y los mismos artesanos han generado un programa de capacitación de papel mache, barro, cosas muy básicas para que la gente que no es artesano de profesión pues empiece a trabajar en estos proyectos y que finalmente nosotros obtengamos gente más joven que venga a trabajar técnicas que tiene Tlaquepaque como representativas, la otra parte es que la presidenta tuvo a bien en pensar en mucha gente que dentro de algunos artesanos tienen una condición económica muy difícil y les empezó a dar barro, costales de barro, que la verdad mucha gente lo recibió con agrado y otra pues lo recibieron con mucho desdeño porque pensaban que la presidenta les iba a dar cheques en blanco para que ellos compraran lo que quisieran, como lo da el instituto, les da a través de FONART un cheque para la compra de materiales, que la verdad es una cantidad que nunca se comprueba entonces no se sabe si son para materiales, medicinas lo que sea, finalmente nunca se sabe si realmente llega ese apoyo, la otra parte que nosotros recibimos con el instituto de la zona Jalisciense quien tiene muchos recursos además, tiene un proyecto de talleres, esto talleres consisten en que FONART le da a un artesano la oportunidad de construir el área en el que está trabajando de producción un área para exhibición y entonces forma parte, ahí es donde se fusiona con turismo, ese taller tiene un proyecto que le hizo turismo municipal que es manos mágicas entonces nosotros vamos a hacer esa ruta, la queríamos traer a través de los recursos de turismo, pero se adelanto el instituto y nosotros nueve talleres los cuales se están preparando porque no están terminados ahorita, la Presidenta se comprometió a darle seguimiento y esto a través de turismo y con recursos propios, el municipio poner unos murales donde dijera aquí vive un artesano que es lo que están ahorita terminando, que fue atreves del recurso que la Presidenta se comprometió a aportar, que no nos ha costando barato como habíamos pensado, pero, que finalmente pues es una oportunidad para los artesanos, la otra es que se fusiona con turismo porque quien creen que va promover pues la ruta.

**C. Rosa Pérez Leal:** Esto es un trabajo que todos podemos y debemos aportar, aquí estamos para sumar y para decidir lo que se está haciendo y al mismo tiempo ir buscando que mas beneficios se pueden hacer hacia los artesanos, no es con el afán de decir yo, ya que se debe trabajar en conjunto y que nuestro municipio sea incluido y no excluido, ya que muchos se siente fuera y no la finalidad es que todos integren y se sientan cobijados ese es el interés, y también agradecerle a la Licenciada Carolina por la explicación de sus informes y hacerle saber que estamos en la mejor disposición de sumar y hacer un buen reglamento, claro que los que ampliamente conocen el tema son ustedes Carolina, pero yo encantada de revisarlo y decirles que lo que abunda no daña y lo que está en beneficio de ellos que son icono de Tlaquepaque y todos decimos que los artesanos son la octava maravilla, tenemos que tomarlo en cuenta en cuenta para hacer un tipo de reglamento que sea funcional.

**Lic. Carolina Corona:** si quisiera comentar que algo de lo que reclama mucho los artesanos, son espacios municipales que en un momento dado nosotros les hemos limitado, que la presidenta les dijo les voy a dar la oportunidad de que se pongan en presidencia, ellos reclamaron que cuando se fue a la presidencia a platicar con algunos grupos, ellos estaban pidiendo que se les dejara vender nuevamente en el centro de Tlaquepaque y ella dijo que si que si les iba a permitir y así es como lo hemos hecho a través de diferentes vía que son interesantes económicamente hablando, ahora el día de la amistad día de la madre dia del artesano en las ferias, pero la presidenta les autoriza una serie de días determinados, por lo que ellos se han inconformado dice que por que vienen otros artesanos de otros municipios o porque otros artesanos que trabajan la artesanía indígena están dándoles prioridad en vez de los nuestros, eso sí, creo que vamos a tener seguir trabajando de otra manera porque existen puestos en la vía peatonal donde ofrecen muchos productos que no son originarios de Tlaquepaque, ahora bien, nosotros decimos cuales son las artesanías tradicional, hemos visto 7 técnicas tradicionales aquí en Tlaquepaque, principalmente está el barro pero el barro la madera la herrería, papel mache y textil también, pero, esas 7 técnicas son la técnicas a rescatar principalmente las técnicas de barro, porque Tlaquepaque su fuerte artesanal es el barro y vemos que en la zona peatonal del municipio existe mucha prioridad a los indígenas que son del occidente y no de los artesanos del municipio, y sinceramente a mi si me gustaría que todos hiciéramos u esfuerzo por darle esos espacios a los artesanos de técnicas tradicionales que es a quien por ejemplo la Presidenta les ha dado esa prioridad.

**Lic. Manuel Servín:** el capitulo quinto de este nuevo reglamento que se propone precisamente habla del registro y organización de los artesanos pertenecientes al Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

**Lic. Carolina Corona:** nosotros tenemos un registro, un padrón en donde se describe en donde viven cuales son los productos que realiza, pero que obviamente fuimos a sus domicilios y pudimos constatar que una gran parte de ese padrón ya no son los artesanos que tenían esa tradición, algunos otros ya no se dedican y los hijos a lo mejor se dedican a otras actividades y entonces hemos tenido que recatar, y ellos van y vamos y claro que ellos tienen su domicilio y quieren que les den apoyos de FONART y quieren que les den todo el apoyo, pero hemos constatado que la gente ya no se dedica exclusivamente a eso, entonces el hecho de las personas que están registradas en la casa están en forma individual no por organizaciones, si ustedes lo que van a proponer son organizaciones artesanales, ahí tenemos también un problema porque los artesanos para la ciudad de México, tienen un líder que lo único que hace es llevarlos a la ciudad de México intermediar esa relación entre la delegación y los artesanos y pues bueno, no esperaríamos que si nosotros empezamos a hacer organizaciones pues que ellos

agarraran primero porque estaríamos condicionando a nuestros artesanos a una organización.

**C. Rosa Pérez Leal:** Nosotros en ningún momento pretendemos a hacerlo a través de organizaciones, el reglamento va ser de manera individual y beneficiara a cada uno de los artesanos, no a una organización.

**C. María Elena Limón García:** donde se dice de la organización de los artesanos, más que nada quiere decir es como nosotros como ayuntamiento el conceso de los mismos artesanos.

**Lic. Carolina Corona:** Para que permita la identificación y reconocimiento de los productores e individuos artesanos, realmente este punto si se ha estado cumpliendo, sabemos que es y se está apoyando, buscamos que necesita especifico para su capacitación apoyos y todo lo único malo es que el apoyo económico siempre lo quieren las personas adultas mientras que algunos de los jóvenes viene y aprenden lo mismo.

**C. Rosa Pérez Leal:** Entonces, tendremos que hacer una separación y ser muy precisos lo que tratamos de hacer, vuelvo a decirles no es un reglamento para molestar al contario quiero que sea un reglamento para regular y para decir lo que podemos hacer y lo que podemos sumar.

Agradecemos el tiempo y las aportaciones de cada uno de ustedes Presidenta, Licenciada Carolina y compañeros regidores y nos sumamos a una mesa de trabajo que les haremos llegar la fecha en los próximos días, para que todos los detalles y aportaciones que podemos hacer, hacerlas llegar y que este reglamento tenga buen fin.

**Lic. Orlando García Limón:** Presidenta de la comisión yo únicamente quisiera que ya revisando el reglamento a lo mejor únicamente algunas cuestiones de forma y ya al igual hacer las observaciones correspondientes y para checar su presentación en el pleno del ayuntamiento. En lo que comentaba la Licenciada Carolina y acertadamente en cuanto a programas para promover de forma individual a los artesanos del municipio de San Pedro Tlaquepaque que ya se están llevando a cabo y con esas acciones y apoyos de FONART que son muy importantes porque gente se ha acercado y no precisamente artesanos pero gente que quiere promover las artesanías y se lo comento como gente que el otro día tuve la oportunidad de platicar con ellas de medios de comunicación, que sería muy importante traer turistas para que conozcan la artesanía local, antes hubo la oportunidad con algunos artesanos de llevarlos a sus domicilios, eso, regidora sería muy importante que lo impulsen qué bueno que ya se está logrando la verdad muy aceptado porque de esta forma vamos a transcender en el sentido que nuestros artesanos, productos y con sus colaboraciones los conozcan más gente y no simplemente nada mas donde se expone o en la casa del artesano o en lugares donde son invitados para la venta de sus artesanías.

**Lic. Carolina Corona:** De eche el instituto nos dijo que si nosotros cumplíamos con esta primera etapa de los nueve artesanos iba a buscar un recurso en conjunto con la presidenta ´para seguir trayecto paquetes de 9 artesanos, porque nosotros finalmente les dijimos que no es lo mismo que tú le des 9 apoyos a un municipio que no es artesanal a uno como Tlaquepaque, es por eso que deberíamos tener más, es por eso que reconsideró el directo y hablo con la Presidente ese mismo rato dijo que iba a buscar en cuanto terminamos estas partes y estuviéramos certificados, porque se va hacer una certificados, porque se va hacer una certificación con una posición georeferenciada que para que los artesanos, entonces aparecen de todo el Estado donde existen talleres certificados y bueno pues pues eso es para sumarlo incluso a la información turística, pero nosotros de principio lo vamos a hacer como una ruta.

**Lic. Orlando García Limón:** Lo que comenta la Licenciada Carolina a raíces de la Presidente municipal pues aprovechar e impulsar y también a los responsables de la casa del artesano, ya lo comento, de los número que dio mas no se dice que no se esta trabajando, y la verdad necesitamos aprovechar el impulso que da la Presidente Municipal en el sentido de que sus raíces son artesanales, entonces el impulso y apoyo lo tenemos solamente hay que aprovecharlos y si es necesario por parte de esta comisión el que tengamos que presentar alguna iniciativa o que tengamos que ver alguna gestión, yo creo que la presidente de la comisión y su servidor y ya los integrantes de la misma estamos en los mejores términos de hacerlo por si se requiera en algún momento para algún apoyo podemos hacerlo sin ningún problema.

**Lic. Carolina Corona:** De hecho hay algunas cosas que en este estudio que vamos a realizar, desde una dirección que tenemos en la misma coordinación que es inversión y emprendimiento, le vamos a hacer un plan de negocios a la casa para hacer una propuesta porque aun cuando decíamos que las ganancias no son meramente económicas tiene que ser las ganancias sociales y es ahí donde nosotros queremos integrar reparar el horno que ha sido digamos que cuando se adquirió era muy interesante, que la gente fuera a hornear las piezas que pudiera porque bien es el fomento, claro los que ya tiene su mercado y producto que vuelvan y vayan al área de emprendedurismo en otro sentido donde se les pueden dar financiamiento y otro tipo de apoyos y capacitación, pero el fomento se supone que es para la gente que inicia o que no ha podido arrancar aun con el paso de los años, o que se cree que será disminuida su capacidad de producción entonces a esta gente es ahí donde nosotros debemos prestar estos servicios.

**Lic. Manuel Servín:** Ahí es donde está el punto, precisamente tener un reglamento para fomentar eso, porque llega Pedro, pepe que sin ser artesanos quieren aprovecharse por eso es necesario que se lleve a cabo este reglamentode Fomento Artesanales donde está el punto licenciada, artesanías fomento turístico etc, pero a que reglamentárselo porque todo mundo quiere llevar agua a su molino y hablo de todo, por ejemplo como que nada más me van a dar 200 kilos de barro si yo quería dinero, haber espérame vamos a fomentar la artesanía.

**Lic. Carolina Corona:** Ya ha habido en las visitas que nos ha hecho la regidora como la presidenta ha señalado muy claro, la casa del artesano y todo lo que se hace es para fomentar las técnicas tradicionales, no quiero que se vendan cosas chinas y entonces hemos dado la baja, digo de baja de nuestro apoyo porque les damos un espacio sin ningún costo en presidencia para que ellos vendan su producto, pero de ninguna manera vamos a permitir que los que compran bisutería y la venden es estos espacios que son para fomento ni tampoco les vamos a dar espacios en la casa, obviamente ya ha existido mucha gente que ha ido a reclamar a presidencia que porque si ellos hacen bolsas, y lo que hemos dicho es que no es que les estemos dando la negativa sino que tenemos otra área de la coordinación en la que podemos apoyar, donde hay financiamiento, apoyo, capacitación pero en el área de fomento es para personas que realmente están dedicadas a las técnicas que nosotros queremos que crezcan.

**C. Rosa Pérez Leal:** Eso es precisamente lo que pretende lograr.

Pasando el quinto punto del orden del día, en asuntos generales con gusto les digo que estamos impulsando a nuestros artesanos, ya que en días pasados platique con el personal de Cemex muy reconocida y que le interesa es por eso que vamos a mandar una artesana del municipio de San Pedro Tlaquepaque para que realice talleres comunitarios para darle un impulso a este oficio dentro de nuestro propio municipio.

Si alguien quiere hacer uso de la voz en asuntos generales adelante.

**Lic. Orlando García Limón:** Nada más las observaciones para la próxima mesa de trabajo. Considero que hagamos las observaciones que creamos prudentes para la siguiente reunión tratarlas y como la presidenta en la comisión ya lo menciono, sumar en este reglamento sin duplicar otros.

**Mtro. José Luis Salazar: Yo** solo aportar que este tipo de ordenamientos ayuda mucho al buen funcionario de una de las principales cosas del municipio, vamos cerrando la sesión y en la próxima hacer aquellas aportaciones pertinentes, de mi parte seria todo.

**C. Rosa Pérez Leal:** Agradezco su participación e interés por los asuntos de esta comisión así como su asistencia a la misma y no extendiendo más asuntos por tratar declaro formalmente clausurados los trabajos de esta sesión, siendo las 12:10 hrs del día 30 de Enero del 2017, gracias.

**Regidora**

**C. Rosa Pérez Leal**

**Presidenta de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal**

**Presidente Municipal**

**C. Maria Elena Limón García**

**Vocal**

**Regidor Regidor**

**Lic. Orlando García Limón Prof. Alfredo Fierros Gonzalez**

**Vocal Vocal**